ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ "PONCEÑITA S.A."

En la oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ "PONCEÑITA S.A." ubicada en la parroquia Camilo Ponce Enríquez, del cantón Camilo Ponce Enríquez, de la provincia del Azuay, hoy lunes 22 de junio del 2020, siendo las 15Hs00, en el domicilio de la compañía se reúnen los accionistas: ALVARADO MALDONADO JORGE PEDRO con una acción, ALVAREZ ALVARADO CLAUDIO ISIDRO con una acción, BALAREZO CEDILLO HECTOR ELOY con una acción, BARREZUETA UNAMUNO MARCOS JULIO con una acción, DUCHITANGA QUITUISACA ROSA LAURA con una acción, LLIVICHUZHCA TUZA HECTOR HERNAN con una acción, LOZADA LOPEZ BLADIMIR GEOVANNYcon una acción, MARQUEZ MERCHAN ARTURO RIGOBERTO con una acción, NEIRA CALLE DANIEL GERMAN con una acción, NEIRA CALLE MANUEL GUSTAVO con una acción, PEÑAFIEL BELDUMA TATIANA CECIBEL con una acción, PERALTA LEON JOSE ROLANDO con una acción, PERALTA LEON WALTER ALFREDO con una acción, RODRIGUEZ RODRIGUEZ SANTIAGO VICENTE con una acción, ROMERO OCHOA JOSE DAMIAN con una acción, TORRES TORRES JOSE EDWIN con una acción; VACA PERALTA FABIÁN GERARDO cada acción con el valor nominal de USD. 60,oo (sesenta dólares de los Estados Unidos de América) y que sumados representan la totalidad del capital suscrito, es decir USD. 1.020,oo (mil veinte dólares de los Estados Unidos de América); y al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito se instala la sesión de **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS,** preside la Junta General Universal de Accionistas el Sr. Vicente Bolívar Rodríguez Mendoza en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Sr. Héctor Eloy Balarezo Cedillo en su calidad de Gerente, quien constata que exista el quórum suficiente para iniciar la sesión para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación del informe económico del Comisario del ejercicio contable del año 2019.
4. Presentación y aprobación del informe económico del Gerente del ejercicio contable del año 2019.
5. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Final y el Estado de Resultados correspondientes al periodo económico del año 2019.
6. Presentación del informe económico de las Notas al Balance del ejercicio contable del año 2019.
7. Distribución de utilidades y cálculo de Reserva Legal del periodo económico del año 2019.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Accionistas, así como de la transcripción de sus resoluciones, es como sigue:

1. **Constatación del Quórum**; Se procede a constatar la asistencia de los accionistas y al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito, se procede a conocer el segundo punto.

2. **Aprobación del Orden del día;** se pone a consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad.

3. **Presentación y Aprobación del Informe económico del Comisario del ejercicio contable 2019;** la señora Comisario Rosa Laura Duchitanga Quituisaca procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes.

4. **Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2019,** el señor Gerente Héctor Eloy Balarezo Cedillo, procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y sin otro asunto a tratar, se resuelve y aprueba de forma unánime el informe presentado por parte de gerencia.

5. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Final y el Estado de Resultados correspondiente al periodo económico del año 2.018**; se procede a dar lectura el Estado de Situación Final y de Pérdidas y Ganancias, con una utilidad bruta de USD. 210,77 (doscientos diez dólares 77/100 de los Estados Unidos de América) y se aprueban por unanimidad.

6. **Informe de las Notas al Balance del periodo económico del año 2019**, la contadora de la compañía, Ing.Com. Viviana Fernández Landy procede a dar lectura el informe de las notas al balance correspondiente al ejercicio económico 2019, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes de forma unánime.

7. **Distribución de utilidades y cálculo de la Reserva Legal del periodo económico del año 2019,** los accionistas de forma unánime deciden no repartir para acumular las utilidades y aprobar el cálculo de la Reserva Legal que por ley corresponde para el ejercicio fiscal 2019.

Sin más que tratar y siendo las 16Hs00, del 22 de junio del 2020, se declara concluida la sesión de Junta General Universal de Accionistas, dándose un receso para la elaboración de ésta Acta. Para constancia de lo antes resuelto, firman ésta acta en unidad de acto:

Nro.	Identificación	Nombre y Apellidos	FIRMA
1	0703491332	ALVARADO MALDONADO JORGE PEDRO	

2	0105801898	ALVAREZ ALVARADO CLAUDIO ISIDRO	
3	0702475914	BALAREZO CEDILLO HECTOR ELOY	
4	0703468447	BARREZUETA UNAMUNO MARCOS JULIO	
5	0704131507	DUCHITANGA QUITUISACA ROSA LAURA	
6	0703570341	LLIVICHUZHCA TUZA HECTOR HERNAN	
7	1803688108	LOZADA LOPEZ BLADIMIR GEOVANNY	
8	0703354662	MARQUEZ MERCHAN ARTURO RIGOBERTO	
9	0102443090	NEIRA CALLE DANIEL GERMAN	
10	0704864099	NEIRA CALLE MANUEL GUSTAVO	
11	0923713150	PERALTA LEON JOSE ROLANDO	
12	0704613330	PERALTA LEON WALTER ALFREDO	
13	0106050909	PEÑAFIEL BELDUMA TATIANA CECIBEL	
14	0106000268	RODRIGUEZ RODRIGUEZ SANTIAGO VICENTE	
15	0750951386	ROMERO OCHOA JOSE DAMIAN	
16	1103358923	TORRES TORRES JOSE EDWIN	
17	0104173828	VACA PERALTA FABIAN GERARDO	

f)_____
Sr. Vicente Rodriguez Mendoza
PRESIDENTE

f)_____
Sr. Héctor Balarezo Cedillo
GERENTE